

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

Guadalupe, 06 de agosto de 2021

VISTO:

CUT	123886-2021	Fecha	04 de agosto de 2021	
Nombre solicitante	JOSÉ NICOLÁS ALAYO NORIEGA			
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0059-2005 MA-ATDR-J			
Titular	COSTILLA CRUZADO, CARLOS W	ALDO		

De conformidad con el Informe Técnico Nº 040-2021 ANA-AAA.V-JZ-ALA.J-IAC-JEVT., que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 123886-2021.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa Nº 0059-2005 MA-ATDR-J, de fecha 31/01/2005, otorgada a favor de COSTILLA CRUZADO, CARLOS WALDO, respecto a la unidad operativa Cod: 13024, EL MANGO O BARTOLO.

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: JOSÉ NICOLÁS ALAYO NORIEGA con DNI 19183877, ROSA YOLANDA POEMAPE JAVIER DE ALAYO con DNI 19187719, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 13024, EL MANGO O BARTOLO				
Área (ha)	Total		Bajo riego	0.80000	
	Dpto.	La Libertad			
Ubicación Política	Prov.	Pacasmayo			
	Dist.	San Pedro De Lloc			
Auglites A lucturation	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA			
Ambito Administrativo	ALA	JEQUETEPEQUE			
	Junta	Jequetepeque			
Org. de Usuarios	Comisión	San Pedro			
Bloque Riego	PJET-1201-B35 CALA Nº 36				
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 664200.8796 / Norte: 9181330.9352				

Fuente de agua y volumen asignado



LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

Fuente agua	Superficial, Río JEQUETEPEQUE
Volumen asignado	11610.27700(m³/año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Ing. Carlos Wildor Olano Fernández

Administrador

Administración Local de Agua Jequetepeque Autoridad Nacional del Agua